INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Concurso de Ofertas Nº 01 /2018
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN VARIAS"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

*Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el Pliego de Bases y Condiciones, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2018, del rubro **540**, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el **Nº ID 352.188**.*----------

3- ACTA DE APERTURA.----------

*El acto de apertura fue realizado en fecha 17 de octubre del año dos mil dieciocho, a las 08:00 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, habiendo presentado oferta las firmas: **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., SHIROSAWA COMPANY SAIC. y PARASUR S.A.***----------

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

*Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por **Ítems**, se procedió al análisis comparativo de los ítems ofertados, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.:** Cotiza oferta por un monto total de Gs. 178.075.000.- (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL), cotizando los ítems 1 al 6.*----------
- ***PARASUR S.A.:** Cotiza oferta por un monto total de Gs. 133.867.405.- (GUARANÍES CIENTO Y TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO), cotizando los ítems 1, 2 y 5.*----------
- ***SHIROSAWA COMPANY SAIC.:** Cotiza oferta por un monto total de Gs. 97.900.000.- (GUARANÍES NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL), cotizando los ítems 4 y 6.*----------

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios") ----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS. ----------

Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal: ----------

*La firma **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.** ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACIÓN Dirección de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACIÓN Secretaría de Adm. y Finanzas

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

GOBERNACIÓN DE PDTE. HAYES SECRETARÍA GENERAL

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------
*Se procedió a la revisión técnica de oferta presentada por la firma **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el P.B.C., al respecto se observa que la misma no ha presentado Autorización del Fabricante sobre los ítems 1 y 2, por lo que se procedió a solicitar la misma, nota mediante en fecha 22/10/2018, siendo respondida satisfactoriamente en fecha 23/10/2018, por lo que **NO** habiendo observaciones que ameriten ser mencionadas, se procede a cotejar las muestras presentadas en tiempo y forma por la firma **PRESTIGIO DEL SUR, cumpliendo todas ellas a cabalidad con el PBC.-***

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) DATOS EN El SINARH.----------
Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

E) *PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.* ----------
Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" la firma **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.**, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.*----------

*Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma **PRESTIGIO DEL SUR SRL** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.*----------

*Adjudicar a la firma **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.** con **RUC N° 80020469-7** para el llamado a "Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN VARIAS"** por un monto total de Gs. 178.075.000.- (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL)* ----------

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 11:30 hs del 25 de Octubre del corriente, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION Dirección de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION Secretaría de Adm. y Finanzas

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

5- ***Criterios de Evaluación y cuadro de Comparación:***

4.1 Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de la única oferta presentada:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	PARASUR S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Patente municipal vigente	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes en Consorcio.			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
* Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Otros documentos.			
Copia de Balance de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales (2015, 2016 y 2017).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (**La no Presentación de éste, no será causal de descalificación).**	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Solicitud de Muestras en los 6 ítems	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante en los ítems 1 y 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 001/2018
ID Llamado: 352.188
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN VARIOS"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

PROVEEDOR:						PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.				PARASUR S.A.				SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	43211508 -001	Computadoras personales de escritorio	Unidad	UNIDAD	5	Asus	China	3.555.000	17.775.000	HP	MEXICO/ CHINA	6.509.366	32.546.830				0
2	43211509 -001	Computadoras personales tipo Notebook	Unidad	UNIDAD	15	Asus	China	4.250.000	63.750.000	HP	CHINA	6.422.136	96.332.040				0
3	44101504 -001	Escáner cama plana	Unidad	UNIDAD	5	HP	China	2.890.000	14.450.000	-	-	No Cotiza	No Cotiza				0
4	44101501 -002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	UNIDAD	10	BROTHER	China	7.150.000	71.500.000	-	-	No Cotiza	No Cotiza	Kyocera	Japón	7.880.000	78.800.000
5	39121004 -001	Unidad de suministro de energía	Unidad	UNIDAD	5	APS POWER	China	700.000	3.500.000	Eaton	Filipinas	997.707	4.988.535	Kyocera	Japón		0
6	43212110 -001	Impresora Multifunción	Unidad	UNIDAD	10	HP	China	710.000	7.100.000	-	-	No Cotiza	No Cotiza			1.910.000	19.100.000
PRECIO TOTAL									**178.075.000**	**PRECIO TOTAL**			**133.867.405**	**PRECIO TOTAL**			**97.900.000**

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION Dirección de Contabilidad y Presupuesto
Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION Secretaría de Adm. y Finanzas
Lic. Bernardo Zárate
Secretaría de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

GOBERNACION DE PDTE. HAYES SECRETARIA GENERAL

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 001/2018
ID Llamado: 352.188
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN VARIOS"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados

PROVEEDOR:						PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales de escritorio	Unidad	UNIDAD	5	Asus	China	3.555.000	17.775.000
2	43211509-001	Computadoras personales tipo Notebook	Unidad	UNIDAD	15	Asus	China	4.250.000	63.750.000
3	44101504-001	Escáner cama plana	Unidad	UNIDAD	5	HP	China	2.890.000	14.450.000
4	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	UNIDAD	10	BROTHER	China	7.150.000	71.500.000
5	39121004-001	Unidad de suministro de energía	Unidad	UNIDAD	5	APS POWER	China	700.000	3.500.000
6	43212110-001	Impresora Multifunción	Unidad	UNIDAD	10	HP	China	710.000	7.100.000
PRECIO TOTAL									**178.075.000**

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION Dirección de Contabilidad y Presupuesto
Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION Secretaría de Adm.
Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

GOBERNACION DE PDTE. HAYES SECRETARIA GENERAL